

ACTA DE LA DECIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CDN DE LA AIMMGM, A.C. REALIZADA EL JUEVES 30 DE ABRIL DE 2020 POR VIA REMOTA BAJO EL SIGUIENTE:

1. ORDEN DEL DIA

- 1) LISTA DE ASISTENCIA
- 2) LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR
- 3) INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
- 4) ASUNTOS GENERALES

2. DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Dio inicio a las 17 horas.

El Presidente del CDN procedió a dar inicio a la 9ª Reunión Ordinaria del CDN, dando la bienvenida a los asistentes.

1) LISTA DE ASISTENCIA:

Nuestro Presidente solicitó a los presentes la confirmación de su presencia para su registro en la lista de asistencia, la cual se adjunta a la presente acta y es parte integral de la misma, además de presentarse en forma directa en la reunión.

2) ACTA ANTERIOR:

El Presidente del CDN solicitó la aprobación del Acta de la 9ª Reunión del CDN enviada con antelación. Se solicitó dispensa de su lectura, lo que se concedió y se sometió a aprobación. Fue aprobada.

3) INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Presidencia. El Ing. Salvador García informó que participamos en el PDAC en Canadá en el mes de marzo para lo cual hicimos la invitación a algunas empresas para que participaran y nos ayudaran con los gastos, los cuales ascendieron a 105 mil dólares. Afortunadamente logramos conseguir esa cantidad y prácticamente la erogación de la AIMMGM correspondió a los viáticos y transporte de César Vázquez y José González, quienes tuvieron a su cargo la logística del stand y el foro. Vamos a sugerir al siguiente CDN que se siga manteniendo este espacio porque logramos mantener la presencia de la minería mexicana en un evento tan importante como el PDAC y le dimos renombre a nuestra Asociación, además de que es autofinanciable. Se tuvieron algunas personalidades como el Gobernador de Durango, el embajador de Canadá en México, el de nuestro país en Canadá, el Subsecretario de Minería, único asistente del Gobierno Federal, los líderes de la Camimex y la Cancham, los Secretarios de Desarrollo Económico de varios estados entre ellos Durango, Zacatecas, Sonora y Chihuahua, así como líderes sindicales. En el foro-desayuno organizado

asistieron 270 personas y se expusieron diversos temas y la situación actual de la minería a tres líderes sindicales del sector minero mexicano. Resultó benéfico el foro aunque, es conveniente mencionar que prácticamente fue una reunión de directivos de México en Canadá, que no se les ve en México. El Ing. José Luis Aguilar comentó que desafortunadamente no se recibió el apoyo de la Subsecretaría de Minería, y no se autorizó ~~incluso no se permitió~~ que el Servicio Geológico Mexicano se sumara a las actividades del stand para exponer la valiosa información que de la minería del país ha acumulado éste importante organismo. El segundo tema expuesto por el Ing. García fue ~~es~~ la recalendarización de los eventos que se abordarán el día de hoy. El tercer tema fue ~~es~~ la conclusión de la reforma del marco normativa de la vida interna de nuestra Asociación y se informó que en la Asamblea General Ordinaria que se celebró el 12 de marzo pasado se aprobó el segundo paquete de procedimientos con los que queda completa la reforma. Nuestro presidente expresó un agradecimiento y reconoció al Dr. Reyes liderazgo en este proyecto extensivo a los colaboradores que participaron. Exhortó a los presentes a conocerlos y en su caso proponer las mejoras que, los perfeccionen, pero al fin se concluyó este proyecto que normará y mejorará la administración de nuestra Asociación. ~~En otro orden~~ Respecto a la renovación del CDN para el periodo 2020 - 2022 informó que hay dos planillas conteniendo, una de ellas es "Mineros Unidos y Fuertes", encabezada por el Ing. Sergio Almazán y la otra "Comunicación" encabezada por el Ing. Andrés Robles. En relación al proceso electoral, debido a la contingencia sanitaria, el Comité Electoral resolvió posponer le elección programada para junio, cambiándose para los días 17 a 20 de agosto y una semana después se daría el cambio de CDN; la nueva fecha se adoptó por que dependíamos de la UNAM que es la que tiene el manejo del voto electrónico y ellos también por la contingencia no están trabajando. Informamos que el día 2 de marzo pasado notificaron en Av. Del Parque núm. 54, que es la sede de la AIMMGM A.C. en la ciudad de México, la demanda civil interpuesta por el Ing. Marco A. Bernal en contra de nuestra Asociación a efecto de que se declare judicialmente la cancelación del procedimiento de suspensión de derechos como asociado, los perjuicios derivados de esta medida y del costo del juicio. En virtud de que esta demanda es por la vía civil, el despacho Múzquiz y Merchant, S.C., el cual está llevando el juicio penal en contra del Ing. Bernal, se excusaron para atenderlo por lo que decidimos contratar otro despacho de abogados, el de Todd y Asociados. Por la contingencia, los juzgados permanecen cerrado y el asunto está en espera de que se reinicien las actividades judiciales. En cuanto a la demanda penal, a pregunta expresa, el Ing. García refirió que de acuerdo al informe del Despacho Múzquiz y Merchant, S.C. el asunto sigue en espera de que el Ministerio Público lo turne al Juez y están en integración las carpetas complementarias de la investigación. Ante la inminencia del cambio de administración y que la demanda no esté resuelta, el Dr. Manuel Reyes subrayó que este asunto se mantendría necesariamente pues estaba debidamente fundamentado y que sería obligación de la nueva Mesa Directiva darle seguimiento. Respecto al Centro de Actualización Profesional (CAP), el Ing. Salvador García comentó que el líder del proyecto, el Ing. José de Jesús Huevo, está trabajando intensamente con la idea de arrancar antes de terminar nuestra gestión, haciendo los ajustes obligados por la contingencia. A la fecha ya tiene adquirida la infraestructura de cómputo y video, pero ya no pudo avanzar con la sala de grabación. Agregó que desde el taller de reingeniería donde

se llegó a definir que nuestra misión es integrar y desarrollar a los profesionales del sector minero para el beneficio de la industria minera de México, entonces estamos convencidos que este centro de capacitación será muy útil para el cumplimiento de este compromiso, , en beneficio de más colegas mineros, geólogos, metalurgistas y demás profesionistas que nos dedicamos a la actividad minera. El Centro será la cereza del pastel

Vicepresidencia Administrativa. El Ingeniero Luis Felipe Novelo, reportó que sigue pendiente que algunos Presidentes de Distrito envíen la carta de confidencialidad, del resguardo de los datos de los asociados a los que tienen acceso con el sistema de asociados; nos daremos a la tarea de tener la totalidad de las cartas firmadas antes de las elecciones. Respecto a la revista Geomimet, el Ing. Novelo afirmó que en esta ocasión viene una entrevista a la Dra. Flor de María Harp, quien habla de los objetivos del Servicio Geológico Mexicano, muy al estilo de lo que está ahora con la nueva transformación de México pero me parece muy interesante su punto de vista, vale la pena leerlo. Envió una invitación a todos los Distritos para que envíen sus eventos, su información y sobre todo artículos técnicos para integrarlos en nuestra revista. Respecto a las obligaciones con convenios y contratos todo está suspendido debido a la situación de la pandemia. También quedó paralizada la adecuación de la accesoria y la adaptación del estudio de grabación del CAP. Por último se informa del robo a las instalaciones del Distrito Durango que va a obligar que se revisen en todos los Distritos el aseguramiento y resguardo de los bienes de la AIMMGM A.C. El Ing. José Luis Aguilar comentó que se recibieron informaciones contradictorias sobre el robo y que es necesaria la aclaración de la Directiva del Distrito.

Vicepresidencia Técnica: El Ingeniero Rubén del Pozo reportó que se está dando seguimiento a la recalendarización de los eventos que organizan los Distritos, pues como consecuencia de la emergencia sanitaria se han tenido que revisar las fechas de la realización de estos eventos.

Secretaría. El Ing. José Luis Aguilar informó que al 1o de abril tenemos 2,057 asociados con cuota pagada del 2020, 1944 menos que el año 2019, por no ser año de Convención. Quiero destacar que seguimos con deficiencias en especificar la categoría de los asociados, tenemos casi la cuarta parte de los asociados sin categoría, aquí si valdría la pena un exhorto a los asociados porque les va afectar ahora en el momento de la integración del padrón electoral. Destacó que todos los Distritos se fueron a la mitad de sus asociados excepto San Dimas, Nacozari, Esqueda y Caborca que incrementaron sus asociados. Se recibió la solicitud de cambio de categoría a asociados Honorarios de los Ings. Raúl Eduardo Alcántara Leyva del Distrito Guanajuato y Guillermo Terán Martínez del Distrito Sonora, que cumplen los requisitos para ser nombrados asociados honorarios. El CDN aprueba la recategorización.

Como ya informó nuestro Presidente en la asamblea general ordinaria del 11 de marzo se aprobó el segundo paquete de los manuales del reglamento de procedimientos, con lo que se completa el paquete de procedimientos que darán fortaleza a la integración de nuestra Asociación. Por su parte el Comité Electoral, que como ustedes saben lo integran los Ingenieros: Alfredo Ornelas, Marco Lomas y Rafael Araujo, terminó la integración del padrón con el apoyo de la oficina central, el cual se está mandando a los Distritos para que durante el mes de mayo corrijan lo que se tenga que corregir en los correos y sobre todo

en la categoría, dándoles plazo para que entreguen esta información a más tardar el día 28 de mayo, para obtener el padrón definitivo que se enviará a la UNAM para que proceda. Para el cambio de las elecciones dependemos de la reactividad de la UNAM y ellos estiman que en agosto reanudan actividades, por ellos las elecciones serán del 17 al 20 de agosto, el día 21 se celebrará la Asamblea General Ordinaria para dar a conocer los resultados y el Comité Electoral exhortará a las planillas para que desde ahorita pueden hacer campaña en las redes o por vía electrónica.

Tesorería. El Ing. Ángel Galindo reportó la entrega a recepción junto con el Ing. Carlos Silva que es el Tesorero saliente se integra a una planilla contendiente para el próximo CDN, un servidor que entra como tesorero de aquí hasta que se realicen las elecciones. Agradezco de antemano nuevamente la confianza y reportó: Que en bancos al 31 de marzo del presente año tenemos la cantidad de 65 millones 656 mil pesos. En afectación a los fondos entre febrero y marzo de las cuentas lo detallamos a continuación. Tenemos el traspaso del fondo de operación a los gastos corrientes de la Oficina Nacional por la cantidad de 5 millones 579 mil pesos, esperemos que este dinero alcance precisamente hasta el mes de agosto que tenemos que hacer la entrega-recepción. Se tienen afectaciones al fondo técnico con el gasto de inversión del proyecto Centro de Actualización Profesional por la cantidad de \$ 616 mil pesos, si bien este gasto no está en el presupuesto, quedó aprobado por el CDN. Las otras afectaciones de este fondo son el préstamo al Distrito Carbonífera para la organización de su Congreso Mexicano del Carbón por la cantidad de \$ 209 mil pesos y el apoyo al Distrito Guanajuato que solicitó el Ing. Luis Adolfo Herrera Ramos por la cantidad de \$ 46 mil 400 pesos. Dentro de las noticias buenas y de las que comentaba por ahí el Ing. García hay una restitución y devolución de recursos que fueron utilizados en los gastos que se hicieron en Toronto por 1 millón 149 mil pesos. Como ya lo comentó el Ing. García por ahí, con esta restitución prácticamente no hubo ninguna erogación de nosotros; está pendiente por recuperar por ahí una cantidad aproximada de 10 mil dólares, que en su momento serán sumados al fondo técnico. En el fondo de defunción tenemos dos cheques que fueron entregados: Uno por la defunción del Ing. Fuentes del Distrito Carbonífera y el otro por la defunción del Ing. Alfonzo Gómez del Distrito Zacatecas. En el fondo de infraestructura no tuvimos movimientos. En los saldos bancarios de las cuentas de todos los Distritos tenemos 44 millones 979 mil pesos distribuidos en las diferentes 26 cuentas de los Distritos y el comité, se incluye un breve resumen. Nada más comentar que se les hace llegar el presupuesto de la Oficina Nacional de enero a marzo del presente año para comentario o duda que quisieran hacer, posteriormente con gusto se los aclaramos. Asimismo informo que se iniciaron los trabajos de la auditoría fiscal y de todos los estados financieros del año 2019, con el despacho Crowe a través de su filial en México y esperemos que en tres meses quede concluida esta auditoría. También estamos informando que se está procediendo a operar el reembolso del 50%, de las cuotas de todos los Distritos, esperemos que en la primera semana de mayo quede ya este el depósito. Finalmente pues nada más nuevamente aclarar que es importante que quede la evidencia de los soportes de los cambios que van hacer de las ferias y convenciones, todo el dinero que se les haya pagado y que quede debidamente soportado en contratos, etc. Este es el informe de tesorería, no sé si tengan alguna duda. Además señaló que ya se les enviaron los lineamientos; para proceder a las cancelaciones de los stands de los Congresos.

Distritos. El Ing. Bernardo Olvera del Distrito Chihuahua señala que como se ha sabido la Convención organizada por el Distrito Chihuahua estaba programada originalmente para la tercera semana de julio, sin embargo cómo está la situación del COVID-19 para ese mes se vislumbra incertidumbre y poca reactivación económica, por lo que CDL y el Comité Organizador han concluido la necesidad de reprogramarlo de nueva cuenta y solicitar la autorización del Directivo Nacional para cambiar la fecha de la realización de la XIII Conferencia Internacional de Minería del 19 al 23 del mes abril del siguiente año.

El Ing. Gustavo Amador del Distrito Sonora comentó que en el Distrito Sonora se está considerando que con la situación que estamos teniendo, la evaluación de la fecha de realización y se está planeando un Plan B, si en caso que concluyamos no se pueda llevar a cabo por causas de fuerza mayor, independientemente de que se vayan abriendo o no las cadenas productivas gradualmente, uno de los temores que nosotros tenemos es que hayan restricciones en cuanto a encuentros numerosas personas y eso nos limita la realización del congreso, por no tener seguridad; sin embargo para establecer dicho plan es obligado tomar la disponibilidad de fechas del Expo Forum, el único lugar donde lo podemos hacer, pues no hay un lugar con la mayor capacidad que nosotros necesitamos por la cantidad de gente que normalmente recibimos y todas las fechas están ocupadas en noviembre y diciembre de este año y las únicas fechas disponibles que tiene son en febrero del próximo año, por lo que **solicitamos al CDN su aprobación para asignar al 14 Congreso Internacional Minería las fechas del 2 al 5 de febrero del 2021**, con el compromiso de confirmar lo antes posible la decisión o no, de usar estas fechas.

El Ing. Rubén del Pozo del Distrito Zacatecas comentó que el Distrito Zacatecas tenía programado inicialmente su reunión para 10, 11 y 12 de junio pero por las razones que todos conocemos, optamos por cambiarla al día 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre y consideran no solicitar la autorización de una nueva fecha.

El Ing. José Luis Aguilar planteó la eventual reprogramación del evento organizado por el Distrito Durango, posiblemente para el mes de julio del 2021. Sin embargo no se tiene una postura del CDL, por lo que no se tiene una definición al respecto.

La Ing. Lourdes García del **Distrito Sinaloa** señaló que el Distrito Sinaloa ya había cambiado la fecha del evento de Mazatlán **de mayo a septiembre**, pero aquí en Sinaloa se están dando muchos problemas con este contagio del COVID-19, Culiacán y Mazatlán son las ciudades más afectadas y ahorita nosotros pensamos que vamos a reponer y plantear otra vez pero aún no lo decidimos, ya les informaríamos lo más pronto posible.

El Ing. Ramón Alanís del Distrito Laguna informó que el Distrito está posponiendo el torneo de golf, lo teníamos programado para el mes de mayo y pues por la misma situación **lo estamos pasando hasta finales de septiembre más o menos alrededor del 25, 26 y 27**. Esto también es un plan b y bueno dependerá de la situación en la ciudad, si nos permiten hacer eventos masivos, entonces ahorita lo estamos dejando hasta septiembre. Es un evento más pequeño que los otros Congresos entonces creo que no interfiere estos eventos. **En cuanto al Congreso de Seguridad, Medio Ambiente y Vinculación se sigue considerado para el mes de noviembre.**

La Ing. Lourdes Corona del Distrito Baja California Sur señaló que los foros que han

organizado han sido sobre “Riesgos y Peligros Ambientales” y tenían programado uno para mitad de abril y otra actividad conjuntamente con la coordinación estudiantil que iba ser una feria minera y un programa de promoción abierta, entonces los van a tener que mover a finales del año, el Estado está marcando que probablemente nuestra contingencia se levante hasta el mes de agosto.

El Ing. Genaro de la Rosa del Distrito La Carbonífera comentó que el Congreso Mexicano del Carbón tenía la fecha del 19 de septiembre, pero debido a la situación actual que conocemos todos, se está evaluando un Plan B posiblemente para el **14 de noviembre de este mismo año**.

El Ing. Hugo Palacios del Distrito San Luis Potosí opinó que también es bueno ver qué opina la Mesa Directiva Nacional siguiente, porque ellos son los que van a estar teniendo en cuenta lo de la Convención Nacional del próximo año y realmente ahorita estamos en una etapa que no sabemos que va pasar a futuro. Vale la pena que los tomáramos en cuenta si nosotros nada más decimos que sigue pospuesta hasta nueva fecha y entrando la nueva mesa y da la fecha de agosto a abril tenemos tiempo suficiente para hacerlo no tenemos por qué apresurarlo. Al respecto, el Ing. Salvador García indicó que se requiere tomar la decisión el día de hoy pues así la situación lo obliga y ya la nueva directiva que lo cambie si así lo estima necesario.

Se procedió a votar las solicitudes de los Distritos Chihuahua y Sonora, aprobándose ambas solicitudes por unanimidad.

- XIII Conferencia Internacional de Minería Chihuahua del 19 al 23 de abril del 2021.
- 14 Congreso Internacional Minería, Sonora, del 2 al 5 de febrero del 2021 (el Distrito confirmará en breve el uso de la fecha).

4) ASUNTOS GENERALES

La Ing. Lourdes Corona señaló que propone dar apoyos a nuestros asociados en esta difícil situación que en todos lados nos ha pegado muy duro en la cuestión económica, dichos apoyo podrían ser despensas o algo así, y dárselas a los más activos, a los que siempre tiene asistencia en la reunión y con ello demostrarles que nos importan que estamos preocupados y que de alguna manera tratamos de hacer algo por nuestros asociados. El Ing. Gustavo Amador resaltó la dificultad de dar apoyos generalizados en especie y se inclinó en buscar descuentos en algunos establecimientos. El Dr. Manuel Reyes se sumó a destacar la complejidad de dar apoyos de este tipo pues tendrían que darse a todos los asociados y para lo cual tendría que derivarse de un acuerdo de un Asamblea y señaló que una opción era la condonación del pago de cuota, a lo cual se sumó el Ing. Aguilar quien agregó que si estaría muy bien que cada Distrito mande su relación porque hay asociados que no tiene su pensión y ya están en edad adulta y a ellos si les caerían muy bien un seguro de vida de 150 mil pesos o condonarles la cuota. Se puso a la consideración la propuesta de apoyo de condonación de cuota al asociado que lo necesite, misma que fue aprobada por el Consejo Directivo Nacional, instruyéndose al Tesorero y al Secretario para la formulación de los lineamientos para la aplicación de este acuerdo.

El Ing. Genaro de la Rosa solicitó al CDN los recursos económicos para suministrar material al personal médico que labora en los hospitales de la región que enfrenta la pandemia, con el cual se contribuiría en que la atención a los pacientes sea eficiente, además de tener buena imagen el compromiso social de nuestra AIMMGM A.C. El Ing. Hugo Palacios señaló que si se le dan recursos a un Distrito se le tendrían que dar a todos pues la situación es generalizada y señaló que lo más viable es que los Distritos se sumen a las empresas y junto con ellas entreguen apoyos. El Ing. Salvador García coincidió con el Ing. Palacios pues afirmó que el CDN no podría pues lo tendría que hacerlo en general y lo invitó a buscar apoyos entre las compañías mineras y las carboníferas. Los Ingenieros Ramón Alanís y Guillermo Bernal de Laguna y Caborca dieron una reseña de como con los esfuerzos de sus Distritos han apoyado a las comunidades.

Se suman a la presente Acta los acuerdos adoptados en forma extraordinaria vía correo electrónico para la confirmación de su validez.

Acuerdo sobre la donación de material médico

Hace algunos días, la empresa minera Electrum hizo llegar a la AIMMGM 1,500 cubrebocas KN95 como parte de la campaña del sector minero para enfrentar el Covid 19. Este material la AIMMGM lo entregó a tres hospitales de la CDMX, para que nuestra Asociación se sume a esta campaña se acuerda:

- ✓ Donar 2,000 cubre bocas KN95 al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, una de las instituciones hospitalarias que desde el inicio ha dado la batalla contra la pandemia. El costo total del material ascendería a \$155,440 (ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos).

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:28 horas del mismo día de su realización, se da por concluida la 10ª reunión del CDN de la AIMMGM, A.C., levantándose para constancia la presente acta.

LISTA DE ASISTENCIA

1	Presidente	SALVADOR	GARCIA LEDESMA
2	Vicepresidente Administrativo	LUIS FELIPE	NOVELO LOPEZ
3	Vicepresidente Técnico	RUBEN DE JESUS	DEL POZO MENDOZA
4	Secretario	JOSE LUIS	AGUILAR PEREZ
5	Tesorero	ANGEL DAVID	GALINDO VILCHIS
6	Coordinador Regional	LUIS RENATO	CASTRO VALDEZ
7	Junta de Honor	MANUEL	REYES
8	SAN LUIS POTOSI	HUGO ALBERTO	PALACIOS MARTINEZ
9	CHIHUAHUA	BERNARDO	OLVERA PICON
10	LA CARBONIFERA	GENARO	DE LA ROSA RODRIGUEZ
11	MAGDALENA	HECTOR	PATRICIO ORTIZ
12	PACHUCA	GERARDO	MERCADO PINEDA
13	CABORCA	GUILLERMO HORACIO	BERNAL ESTRADA
14	SINALOA	LOURDES	GARCIA
15	BAJA CALIFORNIA SUR	LOURDES	GONZALEZ CORONA
16	SONORA	GUSTAVO ERNESTO	AMADOR MONTAÑO
17	LAGUNA	RAMON	ALANIS OROZCO